

tra sus dichos, se dirigió á la Academia para que ese Cuerpo ilustre fallara en su conducta y la tachara si indigna, ó la aplaudiera si honrada.

Y la Academia, con ese juicio propio de una Asociación modelo, lo felicitó por haber obrado con dignidad y haberse portado airoso ante la calumnia.

Nosotros también lo aplaudimos y deseamos que siempre que encuentre un obstáculo en su espinosa carrera, y su conducta trasparente esté en peligro de un nublado injusto, pueda salir tan airoso como ahora."

Sesión del 1º de Mayo de 1889.—Acta núm. 30, aprobada el 8 del mismo.

Presidencia del Dr. Semeleder.

Correspondencia.—Caso clínico de un tumor uterino, por el Dr. Chacón.—El Dr. Ramos refiere otro hecho semejante.—Pastillas de chocolate, conteniendo yoduro y bromuro de potasio.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída y aprobada el acta de la anterior, la Secretaría dió cuenta de las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, y de una tesis de incorporación á la Facultad de Medicina de México, por el Dr. Alfonso Lozada y Hernández, cuyo trabajo se titula "Talla hipogástrica por el procedimiento de Petterson."—A la Biblioteca á disposición de los socios.

NACIONALES.—Revista Médica de México, tomo 2º, núm. 3.

EXTRANJERAS.—Boletins da Sociedade de Medicina e Cirurgia de Rio Janeiro, año 3º, núms. 11 y 12.

Revista Médica de la Plata, año 1º, núm. 7, duplicado.

The Medical and Surgical Reporter, vol. 60, núm. 15. Filadelfia.

Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, año 15, núm. 4.

Revista de Ciencias Médicas, Habana, año 4º, núm. 8.

La Medicina Práctica. Madrid, año 2º, núm. 37.

Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, Madrid, año 13, núm. 107.

Los Nuevos Remedios, Madrid, año 2º, núm. 6.

Los Avisos Sanitarios, Madrid, año 13, núm. 10.

Revista de Medicina y Farmacia, París, año 4º, núm. 14.

Revue Sanitaire, Burdeos, año 7º, núm. 127.

La Medecine Hypodermique, Sena, año 2º, núm. 4.

Journal d'Hygiène, París, año 15, núms. 654 y 655.

Centralblatt für Bakteriologie, Sena, año 5, núm. 15.

Medicinische Wochenschrift, San Petersburgo, año 14º, núm. 12.

No habiendo remitido su trabajo el Socio Corresponsal en turno, el Sr. Presidente invitó á los miembros presentes á que hicieran uso de la palabra, si tenían que comunicar algún asunto á la Academia.

El Sr. CHACÓN expone: que á reserva de presentar la observación detallada y por escrito, quiere dejar consignado desde ahora un hecho clínico que no carece de importancia.

Hará como tres meses entró al servicio que es á su cargo en el Hospital "Concepción Béistegui," una mujer de edad mediana profundamente

agotada y anémica, á consecuencia de metrorragias abundantes y repetidas que desde hacía algún tiempo padecía; sus mucosas estaban enteramente descoloridas, deliraba y la alimentación estaba impedida por una basca tenaz que oponía obstáculo á la permanencia de los alimentos en el estómago. Buscando la causa de la hemorragia, hizo la exploración de los órganos genitales combinando la palpación abdominal con el tacto vaginal. Reconoció que la matriz estaba voluminosa y dura, que el cuello había desaparecido y estaba ampliamente abierto: que la cavidad del útero, estaba ocupada por un tumor duro y de forma regular: logró introducir su dedo entre el tumor y la pared uterina; pero como había sangre en la matriz, no quiso continuar las exploraciones por temor de provocar nueva pérdida, que por pequeña que fuera tenía que ser peligrosa para una persona tan debilitada por las hemorragias anteriores.

Entonces se propuso combatir la hemorragia por medio de la ergotina aplicada en inyecciones hipodérmicas, supuesto que la administración por la vía estomacal era imposible por la basca que incesantemente se repetía; para combatir este síntoma, prescribió la nuez vómica y la estricnina; el hielo y la poción antiemética de Rivière.

La hemorragia cesó casi al mismo tiempo que el tumor fué desalojado de la matriz por la acción de la ergotina sobre las fibras musculares lisas de la pared uterina. Su propósito era no operar sino hasta que la enferma se encontrara suficientemente restablecida, para poder contar con probabilidades de éxito; pues en el estado deplorable en que se encontraba, la menor pérdida sanguínea hubiera comprometido seriamente su existencia. Sin embargo, un accidente que ocurrió le hizo cambiar de plan y decidirse á efectuar una operación parcial: la parte del tumor que había sido desalojada de la matriz y se encontraba en la vagina, comenzó á gangrenarse por efecto de la constricción que el cuello uterino ejercía sobre los tejidos del neoplasma: á pesar de los lavatorios con solución de sublimado que se hacían tres veces al día, la putrefacción invadió la superficie del tumor y una fiebre séptica, por reabsorción, fué la consecuencia.

Estas circunstancias lo decidieron á cortar la parte que estaba en la vagina y que se extendía hasta muy cerca de la vulva; con este objeto rodeó la parte más accesible con un alambre y apretó la asa con un aprieta-nudo hasta conseguir la separación, la cual se efectuó sin pérdida de sangre, sin dolor y muy poca molestia.

Quiso seguir adelante en la extirpación del tumor, pero comenzó á escurrir sangre, y por este motivo creyó más oportuno suspender la opera-

ción. Se hizo la curación antiséptica; prescribió la ergotina por la vía estomacal, pues la basca ya hacía tiempo que había calmado, y se propuso seguir el plan que de antemano se había forjado, sujetando á la enferma á un régimen dietético especial tónico y reconstituyente. Desde el día siguiente, la temperatura bajó y el estado general comenzó á mejorar notablemente; mas á los pocos días se presentó nueva calentura que coincidió con el hecho de que otra porción del neoplasma había atravesado el cuello uterino y sufría metamorfosis análogas á las que se habían desarrollado en la parte que antes fué reseca.

Entonces practicó otra operación que fué conducida de una manera parecida á la anterior, pero con la diferencia de que colocó el alambre hasta el lugar en que era accesible el tumor en el interior mismo de la cavidad uterina: luego que se desprendió la parte abrazada por el asa, quiso llevar adelante la resección del tumor, despedazándolo en pequeñas porciones con los dedos: así lo hizo en tanto que el arrancamiento de estas pequeñas porciones no dió sangre y deteniéndose luego que comenzó á escurrir. Para contener la pequeña hemorragia que se presentó, hizo un toque con el termocauterio, pero fué tal el dolor que este medio provocó, que hubo necesidad de renunciar á él. Se hizo la curación como la primera vez, y en tanto que desaparecía la erisipela, de que por esos días estaban afectados algunos enfermos del Hospital, para poder operarla, continuó sometida al mismo tratamiento.

En este estado las cosas, la enferma mejoró notablemente en su estado general: y no sintiendo ninguna molestia se creyó curada y solicitó su alta: se le hizo advertir, que no estaba curada, y urgido por la insistencia de ella en salir del Hospital, se decidió á someterla á un nuevo reconocimiento, sorprendiéndose agradablemente de encontrar que el tumor había desaparecido, que la matriz había recobrado su forma, su volumen y su situación normales: que el cuello estaba con su forma, sus dimensiones y su consistencia fisiológicas y que sólo hacia la parte lateral izquierda de la matriz se encontraba un endurecimiento circunscrito y limitado á una pequeña porción de la pared uterina.

En presencia de este hecho, recuerda que en alguna ocasión ha visto recomendada la ergotina á alta dosis como dando muy buenos resultados en los casos de fibro-myomas uterinos y creo que este recurso debe tenerse presente para ensayarlo en casos análogos.

El Sr. RAMOS refiere un hecho semejante al que ha sido asunto de la comunicación del Dr. Chacón. Conciérne á una religiosa curada por el

Dr. Villagrán y que fué vista en consulta por el Dr. Montesdeoca, quien ratificó el diagnóstico de fibro-myoma uterino. A esta enferma se le expuso con claridad su situación y prefirió la muerte á someterse á ninguna operación: vista esta determinación, se ensayó como paliativo el tratamiento por el cornezuelo de centeno y la morfina, obteniéndose un resultado brillante, pues la enferma que había caído en un estado caquéctico muy pronunciado por el enorme tumor que tenía en el vientre, fué mejorando poco á poco al grado que hoy puede reputarse curada. Ofrece pedir detalles sobre este caso clínico y comunicarlo á la Academia.

Conoce otro hecho, en el cual la medicación no fué seguida de resultados favorables y la enferma sucumbió; pero hay que advertir, que la intervención fué tardía y la enferma se encontraba en un estado avanzado de caquexia.

El Sr. EGEE expone: que hace cosa de dos meses le fué remitida de París una muestra de pastillas de chocolate, conteniendo, unas, 0.25 centigramos de yoduro de potasio; y otras 25 centigramos de bromuro de potasio (*Pastillas Poisson*): las usó en pequeña escala porque la cantidad era poca, y obtuvo siempre magníficos resultados, siendo notable la facilidad con que las toman los niños que las aceptan, no como un medicamento, sino como un dulce, pues el chocolate encubre de tal manera los sabores del yoduro y bromuro de potasio, que se facilita extraordinariamente el empleo de estas sales en las personas delicadas y difíciles de tomar estos medicamentos. Nota en la preparación de que se ocupa, que el yoduro de potasio no produce el catarro que estamos acostumbrados á observar, quizá por estar mezclado con el chocolate ó por la pureza del producto: lo mismo que el magnífico resultado que le dió el bromuro de potasio, tal vez debido á su pureza química.

Estando en la actualidad en México su amigo, el Sr. D. Próspero Loquez, que fué quien le hizo el envío, á nombre de él, ofrece á los miembros presentes una caja de pastillas de ambas sustancias, esperando que las encontrarán muy fáciles en su empleo y benéficas en sus resultados.

El Sr. PRESIDENTE encargó al Sr. Egea diera las gracias al Sr. Loquez en nombre de la Academia.

Se anunciaron los turnos de lectura.

Se levantó la sesión á las ocho y veinticinco minutos de la noche, asistieron los Sres. Chacón, Caréaga, Cordero, Egea, Lasso de la Vega, Olvera, Ortega Reyes, Ramos, Semeleder, Villada y el primer Secretario que suscribe. Se excusó el Dr. Eduardo Vargas.—N. R. DE ARELLANO.